



Quito, abril 2016

INFORME DE GERENCIA 2015

El año 2015, fue una continuación de lo que ya se veía venir desde el año anterior, la caída estrepitosa de los precios del petróleo y de los commodities y una recesión económica encabezada por la reducción de crecimiento en la economía China.

Los efectos de esta situación generaron en países como el nuestro, productores de petróleo y materia primas, un decrecimiento importante en la economía y ante un manejo bastante inapropiado, en nuestro caso se agravó la situación de empleo y se afectó sustancialmente la competitividad del país para producir y exportar, y además las cláusulas de salvaguardia arancelarias, hasta del orden del 45% redujeron las importaciones, se redujeron los depósitos bancarios y la liquidez se volvió uno de los problemas con los que hemos tenido que convivir.

Contrariamente a lo que debe ocurrir en momentos como este, localmente se aumentó la carga tributaria, se aumentaron los salarios, se aumentó el costo de la energía eléctrica para la industria en más de 60%, se subieron los precios de los combustibles asimismo a la industria, en el caso del diésel en un 100% y las tasas de interés para financiamiento se incrementaron al aumentar la calificación de riesgo del país.

Con todo esto y debido a contar con el dólar de Estados Unidos como moneda de giro, las devaluaciones en los países vecinos, principalmente en Colombia, crearon un marco de incompetencia para la producción nacional y las exportaciones, lo que genera un marco de pesimismo hacia el futuro, independientemente de si el precio del petróleo se recupera.

Surgen entonces preguntas de qué se podría hacer para restaurar esa competitividad perdida, sin abandonar la dolarización, tema que nadie quiere, por los efectos sociales y políticos que se derivarían de esta decisión y la conversión a una nueva moneda que estaría muy presionada para entrar en un proceso de devaluación que agravaría aún más los temas internos de inflación y demás.

Pero en la forma en que se está actuando, dificultando las importaciones a través de cláusulas de salvaguardia y trabas de orden técnico, lo único que se va a lograr es agravar el tema de competitividad, no atraer inversiones,





disminuir las exportaciones del país, exceptuando las petroleras, aumentar la falta de liquidez y el desempleo,

Asimismo, aumentar el endeudamiento externo a altas tasas de interés, a plazos cortos y en muchos casos colocando importantes cantidades de crudo como garantía de estos, no es lo que aconseja un manejo económico adecuado y prudente.

La crisis existe en todo sentido y mientras la ideología no nos permita acceder a mercados importantes, como EE.UU., país en el cual compartimos su moneda, mientras no busquemos financiación a plazos y tasas razonables acudiendo al FMI y a los multilaterales, por temas ideológicos también, el problema seguirá agravándose y la capacidad de reacción y recuperación de la economía resultará en un proceso más doloroso y largo y en todo momento se pone en riesgo el mantener la dolarización.

Si en estos momentos, se hace un verdadero cambio, si se congelan salarios por un periodo largo, si se reduce significativamente el gasto público corriente, eliminando cargos e instituciones no indispensables y en muchos casos que entraban las actividades productivas, si se disminuyen los costos de la energía, como se prometió, cuando entraron en funcionamiento las nuevas hidroeléctricas, si se determina una carga tributaria justa y competitiva si los combustibles tuvieran un costo internacional, si se abrieran mercados importantes, firmando acuerdos bilaterales, si se asume un financiamiento adecuado acudiendo al FMI, y si se estimula la exportación y la inversión, eliminando la cantidad de regulaciones que desestiman las operaciones productivas, si se vuelve a creer en el sector privado como la base del desarrollo y no se le coartan sus iniciativas y su creatividad, en un marco de seguridad jurídica, entonces sí, podríamos ver una luz en el camino y apuntar a una recuperación cierta y en plazos relativamente medianos.

Es de esperar entonces que el gobierno haga un verdadero análisis de la situación y tome las medidas adecuadas para atemperar los efectos de esta situación y nos lleven para adelante.



Principales indicadores

	2011	2012	2013	2014	2015
Inflación Anual	3.33%	5.14%	2.70%	3.67%	3.38%
PIB Total					
(crecim.) (*)	7.80%	5.20%	4.60%	3.70%	0.40%
PIB per Cápita					
us\$ (*)	3.9	4.1	4.2	4.3	4.3
PIB					
us\$mill. (*)	60.8	64.1	67.0	69.7	70.0
Exportaciones					
us\$mill	17.4	22.3	24.9	25.7	18.3
Importaciones					
us\$mill	19.4	23.0	25.9	26.4	20.4
Salario Unif.					
Nominal/mes					
us\$	280	308	318	340	354

Fuentes:

BCE / Cifras económicas del Ecuador / PIB (Base 2007)

PIB (30 Sep 2015)

(*) Previsiones Macroeconómicas del BCE

Aspectos de la empresa:

La producción en la plantación alcanzó muy buenos niveles, sin embargo, la caída del precio no nos permitió cerrar el ejercicio financiero con resultados más halagadores y recién a fines de año se empezó a sentir una leve recuperación en el precio internacional.

La producción del material Híbrido OxC, continúa superando la del material Guineensis, por lo que en 2016 retomaremos el plan de resembrar toda la plantación con estos materiales, escogiendo los mejores cruzamientos, hay avances importantes en esto, gracias a los programas de investigación que se llevan a cabo y se podría esperar producciones más altas.



Hemos atendido el fruto de casi 300 proveedores de fruto. Dándoles el mejor servicio y los mejores precios del sector, gracias a nuestros programas de mejora continua y la mejora de ellos en cuanto a contenido de aceite.

Nuestra plantación es al momento la más grande en extensión de siembras de material OxG, en el mundo y nos sirvió para rescatar la plantación casi totalmente perdida con la enfermedad de la PC.

Se culminó la ampliación de la planta extractora, llevándola a una capacidad de proceso de 75 toneladas de fruto fresco por hora, con lo que se constituye en la planta de mayor capacidad del país.

Capítulo aparte, es el hecho de las múltiples reuniones con todos los trabajadores para hacer conciencia del problema de los bajos precios y lograr en conjunto la implementación de nuevas formas de remuneración, especialmente en las tareas que se pagan por destajo, revisando tarifas y rendimientos, realmente nuestra gente es el mejor grupo humano del sector y el nivel de entendimiento es realmente destacable y ejemplar. En todo este proceso de ajuste y baja de precios en el mercado, no se ha despedido personal.

Sin embargo, al igual que el resto del país tenemos niveles de remuneración mucho mayores que los de los países vecinos y de los competidores, lo cual unido a otros factores ya señalados, nos llevan a tener un costo mayor que en el resto del continente.

Aspectos Financieros:

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2015, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio se cerró con un patrimonio de \$ 65.223 miles

Resultados:

Utilidad Bruta: \$ 925.210



15% trabajadores: \$126.573

Impuesto Renta: \$ 1.262.668

Se recomienda declarar un dividendo de **\$4.000.000** tomándolo de las utilidades retenidas que exceden ampliamente dicho valor.

Propiedad Intelectual:

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual, como productores de semillas certificadas que son de nuestra propiedad, propendemos no solo por el cumplimiento propio sino el de todos los palmeros del país.

Se cumplió oportunamente con el cambio de socios de los considerados paraísos fiscales, dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

En el tema de Sistemas de Información y cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal 2 del artículo primero de la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, la Compañía ha considerado el año 2010 como periodo de transición para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y presentará sus estados financieros comparativos con observancia de las normas NIIF's a partir del ejercicio económico 2010.

Por disposición legal vigente para todos los efectos tributarios, se deberá partir de la utilidad contable que arroje el estado de resultados contabilizado de acuerdo con las "NIIF" Normas Internacionales de Información Financiera, sumar gastos no deducibles y restar ingresos exentos para determinar la base imponible sobre la cual se calculará el Impuesto a la Renta Causado. El pago a trabajadores se ha dispuesto sobre los resultados NIIF antes de impuestos.

El efecto de la aplicación de las NIIF, trajo como consecuencia un aumento sustancial del valor de los activos fijos. Hasta el año 2014, las plantaciones eran medidas a su valor razonable (valor de mercado) lo que significó que los costos de la etapa de desarrollo se registren directamente en los



resultados de cada ejercicio; adicionalmente, no se registraba depreciación, lo que afectó resultados significativamente.

Durante el año 2015, la Compañía adoptó anticipadamente las Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41, que consisten en la medición de las plantaciones al costo, es decir, se activarán todos los costos relacionados con el desarrollo, mantenimiento y preparación de las plantas hasta que lleguen a su madurez productiva. Una vez alcanzada esta etapa, la plantación iniciará un proceso de depreciación.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.

Salomon Guti B.
Gerente General